



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 001/2011

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 3 de febrero de 2011, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Simón López, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Área, los profesores Juan Posada de Ciencias Básicas y Aplicadas, Arturo Gutiérrez, Ciencias Sociales y Humanidades y Luis Urbano, Ingeniería y Tecnología, así como los Coordinadores Docentes: Soraya Abad, Aleida Sandoval, Leonardo Reyes, Vladimir Strauss, Carlos Borrás, Pascualina Curcio, Eric Del Búfalo, Manuel Rivas, Guillermo Álvarez, Carlos Torrealba, Eduardo Lecuna, Zoraide Lugli, Mónica Huerta, Gabriela Martínez, Pedro Teppa, Jeannette González, Miguel Martínez, Andrés Pilloud y Elena Úrsula Ehrmann, así como la Dra. Arminda Zerpa Pulido (invitada permanente) y las Representantes de DACE Lic. Mayira Carreño y TSU Keyla Acuña (invitadas permanentes).

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Acta 2010/009 (5 min)
3. Informe del decano (20 min)
4. Informe Financiero del Decanato de Estudios de Postgrado, Año 2010 (25 min)
5. Información sobre la “Especialización en Comunicaciones Móviles” (10 min)
6. Receso (15 min).
7. Información sobre “Cursos Externos” (20 min)
8. Puntos varios (5 min).

1.- Se aprobó el Orden del día

2.- Se aprobó el Acta 009/2010

3.- Informe del Decano:

El Prof. López posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a las representantes de DACE, al Prof. Manuel Rivas (supliendo a la Prof. Sofía Peinado, quien se encuentra de reposo postnata), así como a los demás Coordinadores Docentes, Consejeros e invitados permanentes.

El Decano López, informó que en la página Web del Decanato será colocado el plan de estudios nuevo que fue aprobado de la Maestría en Ciencia Política, a continuación la procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Informó que debido al grave problema presupuestario, se están buscando alternativas para solventar el déficit. “El monto que nos fue otorgado para el funcionamiento del 2011 es el equivalente aproximadamente al 2,5% del presupuesto del año 2007, por tal motivo no vemos obligados a suspender todos los programas de ayuda económica que se ofrecen a los estudiantes, excepto a los jurados externo de los doctorados, por lo que se debe realizar un esfuerzo de seleccionar a estos profesores en el ámbito nacional, aquellos experto que se encuentre fuera del país tratar de que se lo logre su participación a través de Video Conferencias, Skype, etc. “
- Informó que a finales de año 2010 se realizó la compra de materiales y suministros necesarios para todas las unidades adscritas con los fondos propios del decanato, estimando que los mismos alcancen aproximadamente hasta mayo o junio de 2011, pudiendo garantizar de esta manera el funcionamiento adecuado de las coordinaciones docentes en torno a estos rubros.
- Para el día viernes 4/2/11 se tendrá una reunión con los representantes de los Programas Administrados por Proyectos (PAPs), a fin de informarle la importancia de la ayuda que nos prestan otorgándonos a tiempo las unidades tributarias que le corresponden al decanato. Con este aporte, se ayuda a sustentar a aquellas coordinaciones docentes que no generan recursos propios.
- Invitó a los profesores a participar en el X Congreso Venezolano de Química, evento que se llevará a cabo del 14 al 17 de abril de 2011 en la Sede del Litoral y el Club Puerto Azul. Este evento está enmarcado en el año internacional de la química (2011)..
- El Prof. López, brindó una felicitación pública al Prof. Héctor Maldonado, por el éxito que tuvo el Curso de Internacionalización realizado en conjunto con el Decanato de Estudios de Postgrado a través de la Coordinación de Postgrado en Ciencia Política, y realizado en el trimestre septiembre–diciembre 2011. Este curso, organizado con la ayuda de la Universidad de Georgetown (EUA) y la Cámara Andina de Fomento (CAF) se denominó “Relaciones Interamericanas: una visión hacia el futuro”.
- Invitó a los Coordinadores Docentes a conseguir financiamientos a través del FONACIT mediante los denominados proyectos Estratégicos, para conseguir fondos para la investigación de los estudiantes de postgrado de la Universidad.

4. Informe Financiero del Decanato de Estudios de Postgrado, Año 2010

El Lic. Félix César Mejía, en calidad de colaborador con el decanato comenzó la exposición, en compañía del Econ. Néstor Aparcedo, donde informó sobre los aspectos financiamientos y las ayudas económicas otorgadas para el año 2010; es importante resaltar que el 88,57% de los gastos honrados se realizaron con el aporte de las unidades tributarias generadas por los Programas Administrados por Proyecto (PAPs) y sólo el 11,43% fue cancelado a través de los pocos fondos provenientes del Presupuesto Ordinario Anual (POA).

5. Información sobre la “Especialización en Comunicaciones Móviles”

A este respecto, el Decano dio la bienvenida al Prof. Renny Badra, quien comenzó la presentación informando que este programa fue aprobado y autorizado por el CNU en la gestión de la Prof.a Margarita Junatey, en la actualidad el programa contará con financiamiento de parte de CONATEL y abrirá como un PAP. Es importante señalar que en la actualidad debemos estimular la apertura de este tipo de programas para que ayuden a la sustentabilidad de los postgrado, dentro de dos semanas se informará en el Consejo Académico la apertura del mismo. Al finalizar la presentación, los

Consejeros así como el decano ofrecieron al Prof. Badra mucho éxito en el desarrollo de tan importante programa.

6. Receso (15 min)

7. Información sobre “Cursos Externos”: A este respecto, el Prof. López dio la palabra al Prof. Juan Posada, Coordinador del área de ciencias básicas y aplicadas, quien procedió a explicar los procedimientos que la Coordinación de Postgrado en Biología utiliza para el reconocimiento de “Cursos Externos” que toman estudiantes de postgrado adscritos a sus programas. Estos cursos son asignaturas que estudiantes regulares de postgrado de la USB toman en instituciones externas a la USB durante sus estadía en el postgrado, con autorización de su comité asesor y de la Coordinación externa respectiva. El Prof. Posada señaló que en estos casos, DACE origina un código específico USB para esta asignatura a fin de que el estudiante tenga constancia en su informe académico del nombre de la asignatura que cursó y que la misma no figure tan solo como un “Tópico Especial”. Los Consejeros discutieron sobre diversas modalidades utilizadas por las Coordinaciones Docentes para estos reconocimientos; finalmente, el Prof. Posada se encargará de elaborar un documento base que se discutirá en el próximo plenario y en los respectivos consejos sectoriales de área.

8. Puntos varios: No hubo puntos varios

Finalmente, no habiendo más puntos adicionales que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.